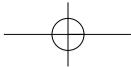


**El empleo no registrado en
la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires: tendencias e
impacto sobre la población
asalariada, 2003-2007**

C E D E M
Cuadernos de trabajo

9



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Jefe de Gobierno | **Ing. Mauricio Macri**

Vicejefa de Gobierno | **Lic. Gabriela Michetti**

Jefe de Gabinete de Ministros | **Lic. Horacio Rodríguez Larreta**

Ministro de Hacienda | **Act. Néstor Grindetti**

Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos | **Lic. Carlos Walter**

Director General de Estadística y Censos | **Lic. José María Donati**

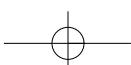
Director del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano | **Lic. Pablo Perelman**

La autora de esta publicación es Laura Perelman, Investigadora del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Consultora contratada por la DGEyC del GCBA para la elaboración del presente informe. En el procesamiento de las bases de la Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, colaboró Hernán De Gregorio, del Departamento de Procesamiento de Información de la DGEyC - GCBA.

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11.723

© 2008. Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda - GCBA)

ISSN 1852-1754



INDICE

1. Introducción	7
2. Marco conceptual	9
3. Empleo no registrado y acceso a beneficios	11
4. Incidencia del empleo no registrado en sectores económicos y grupos específicos	13
5. Perfil sociodemográfico e inserción económica de los trabajadores no registrados	15
6. Empleo no registrado y demanda de empleo	23
7. Informalidad en el hogar	27
8. Conclusiones	29
9. Bibliografía	35

1. INTRODUCCIÓN

El empleo “no registrado” constituye en la actualidad uno de los problemas centrales que presenta el mercado de trabajo en la Argentina. Pese al crecimiento sostenido en la tasa de creación de empleo registrado¹ desde el año 2003 y a la sustancial caída de la tasa de desempleo (de 20,4% en el primer trimestre de 2003 a 8,4% en el primer trimestre de 2008), la proporción de asalariados a los cuales no se les efectúa el descuento jubilatorio continua en niveles elevados y muy próximos a los observados durante la crisis del 2001. En el cuarto trimestre de 2007 la tasa de no registro para el conjunto de aglomerados urbanos era de aproximadamente un 40%, mientras que en octubre de 2001 era cercana al 39%².

La misma tendencia se confirma en un estudio realizado por el MTEySS, en base a una serie “armonizada”³ de la Encuesta Permanente de Hogares correspondiente al GBA. Según dicho estudio, la proporción de asalariados sin descuento jubilatorio, luego de alcanzar un pico del 43% en el 2004, se ubicó en el primer trimestre de 2007 en alrededor del 39%, nivel muy similar al que se registraba en los años 2001 y 2002.

El presente estudio tiene por objetivo describir las principales tendencias observadas en el empleo no registrado en la Ciudad de Buenos Aires en el período 2002-2007 en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares que elabora la Dirección de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Este relevamiento se lleva a cabo en forma anual desde el año 2002, y aporta información relevante sobre la inserción ocupacional y las características sociodemográficas de la población residente en la Ciudad de Buenos Aires.

En primer lugar se presenta el marco conceptual. Segundo, se analiza la relación entre no registro y acceso a beneficios sociales. Tercero, se muestran las principales tendencias del empleo no registrado en la Ciudad de Buenos Aires. Seguidamente se analiza la incidencia del empleo no registrado en distintos sectores económicos y grupos poblaciones. Quinto, se presenta el perfil sociodemográfico y económico de los trabajadores sin descuento jubilatorio. A continuación, se evalúa la relación entre demanda de empleo y no registro. Por último, se analiza la incidencia de la situación laboral del jefe en la inserción laboral de los otros miembros del hogar y se presentan las principales conclusiones.

¹ Entre 2003 y 2007 el crecimiento interanual promedio de puestos de trabajo registrados en el Gran Buenos fue del 6,1%, mientras que en los seis años previos el nivel del empleo se incrementó únicamente entre 1997 y 1998 y con un crecimiento promedio anual de sólo 3,4%. Los datos se refieren a empleos registrados, relevados por la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que elabora el MTEySS (ver Encuesta de Indicadores Laborales, Informe de resultados, año 2007, en www.trabajo.gov.ar).

² Los datos no son estrictamente comparables debido al cambio en la metodología de la EPH a partir de 2003. Ver www.indec.gov.ar.

³ Esta metodología fue aplicada para construir una serie de largo plazo que compatibilice los datos provenientes de la modalidad puntual y de la modalidad continua de la EPH. La serie excluye a beneficiarios de planes de empleo, (ver “El empleo no registrado en el largo plazo” en www.trabajo.gov.ar).

2. MARCO CONCEPTUAL

El empleo "no registrado" ha sido abordado desde diferentes perspectivas teórico-analíticas y ha sido también el foco de importantes debates a nivel nacional e internacional respecto de sus causas y posibles soluciones (ver Campos y Galín, 2006).

En el marco de los análisis sobre informalidad y precariedad laboral se han desarrollado las principales líneas teórico- metodológicas con impacto directo sobre los estudios sobre el empleo no declarado.

Inicialmente, el concepto de informalidad fue utilizado para caracterizar unidades productivas de reducido tamaño, con escasa dotación de capital y de diferenciación entre capital y trabajo, niveles tecnológicos rudimentarios, con predominio de relaciones de trabajo familiar y bajo nivel de asalarización. Desde esta perspectiva, el desarrollo de estas actividades productivas se localiza en los márgenes del sistema de producción moderno, y son el resultado de la incapacidad del sistema para absorber parte de la fuerza laboral, por tanto predomina en las mismas una lógica de subsistencia, en general asociada a bajos niveles de remuneración. Los acuerdos laborales, al igual que las unidades económicas, se desarrollan al margen de las regulaciones legales, debido a las dificultades de enfrentar, entre otros, los costos impositivos y previsionales.

De este modo, el concepto inicialmente dejaba afuera a aquellas formas de contratación laboral que evadían las normas legales, en tanto y en cuanto no se desarrollaban en unidades económicas de las características mencionadas. Posteriormente, y en forma paralela al desarrollo de formas atípicas de contratación laboral en el sector formal de la economía, en muchos casos impulsado por la flexibilización de las normas que regulan las relaciones contractuales, comenzó a elaborarse el concepto de precariedad laboral⁴. En la Argentina fue en los años 80, que los estudios sobre mercado de trabajo se centraron cada vez más en el "empleo precario", término que hacía referencia a una serie de categorías heterogéneas, que tenían en común el hecho que se apartaban del empleo "típico" o "normal". Este se caracterizaba por ser de tiempo completo, por tiempo indeterminado, para un único e identificable empleador y protegido por la legislación laboral y la seguridad social (Feldman y Galín 1990). Así, el empleo precario se definía en forma residual y por oposición a algunas de estas características, agrupando de este modo situaciones muy heterogéneas. El trabajo a tiempo parcial, por tiempo determinado y no registrado, constituye alguna de las formas que adoptó la precariedad laboral. Pese a que estas formas de empleo son de muy diferente naturaleza, tanto en su vinculación con el marco legal como en el hecho que en sí mismas suponen diferentes grados de desprotección social, se ha justificado su inclusión bajo un mismo concepto por dos razones principales. La primera, es que es frecuente que se utilicen en forma simultánea y, la segunda, es que las formas precarias contempladas en la ley pueden favorecer la evasión, o ser muy propensas a caer en la ilegalidad (Tokman, 2000 y Perelman, 2001).

⁴ Al respecto, véase por ejemplo, Beccaria, L., Carpio J. y Orsatti, A., 2000, Pok, C. y Lorenzetti, A.; 2007.

A partir del desarrollo de esta nueva vertiente conceptual, y de la magnitud que adquirió el fenómeno a partir de la década del ochenta, el concepto de informalidad fue ampliado, incorporando en su definición y operacionalización el modo en que se establece el vínculo laboral, independientemente de las características de la unidad productiva. De este modo, se considera también como trabajadores informales al conjunto de los asalariados que no están cubiertos por los beneficios sociales que marca la legislación laboral.

Esta nueva conceptualización supone un grado elevado de heterogeneidad a su interior, ya que incluye en un mismo agregado trabajadores que se desempeñan en unidades productivas que operan con lógicas muy disímiles. A diferencia de lo que ocurriría en unidades productivas pertenecientes al sector informal, en las cuales la evasión estaría asociada a la propia lógica de subsistencia, en las unidades formales estaría en principio asociada al objetivo de maximización de las ganancias, a través del incumplimiento de la normativa legal. Este último agrupamiento sería el más permeable a las políticas de fiscalización estatal, que tienen por objeto detectar y regularizar el empleo "en negro". Este fenómeno se ha extendido considerablemente desde la década de los '80, y sobre esta tendencia han influido los cambios en los mercados internacionales, la globalización de la economía y las nuevas tecnologías de información que permiten a los empleadores externalizar actividades hacia unidades más pequeñas, que escapan con mayor facilidad a los controles legales. De este modo, la posibilidad de segmentar los procesos productivos en unidades más pequeñas habría favorecido la expansión del empleo "en negro" o no registrado en actividades estrechamente vinculadas al sector formal de la economía (ver Gallart, 2007).

En síntesis, el empleo no registrado puede localizarse dentro del universo de unidades productivas de menor tamaño y marginales respecto al sector moderno de la economía, en unidades que surgen de la fragmentación de los procesos productivos (con grados diversos de formalización de la unidad productiva) o directamente en empresas que se localizan en el corazón mismo del sector formal.

3. EMPLEO NO REGISTRADO Y ACCESO A BENEFICIOS

El concepto de “empleo no registrado” hace referencia a las formas de contratación laboral en las cuales el empleador evade las contribuciones a la seguridad social. Operacionalmente se define como el conjunto de asalariados a los cuales no se le efectúa el descuento jubilatorio, de acuerdo a las normas previstas en la legislación laboral. Por lo tanto, esta categoría abarca también a aquellos trabajadores en relación de dependencia a los cuales el empleador no les realiza el descuento jubilatorio pero aportan al sistema previsional por sus propios medios⁵. Se trata en general de trabajadores contratados por un único empleador bajo un régimen laboral de carácter asalariado, pero que aportan en calidad de monotributistas, como si fueran trabajadores por cuenta propia. La Encuesta Anual de Hogares permite distinguir este tipo de situaciones y de este modo rescatar formas ocultas de empleo asalariado, en las cuales los costos previsionales son desplazados íntegramente hacia el trabajador.

Si bien la ausencia de aportes previsionales no implica necesariamente la exclusión del acceso a otros beneficios sociales, en general existe una estrecha relación entre ambas situaciones. Por esta razón, el no registro es un indicador adecuado para medir el grado de desprotección laboral que sufren los trabajadores (Marshall, 2003).

Como se observa en el Cuadro Nro. 1 un altísimo porcentaje de los asalariados no registrados ante la seguridad social por parte de sus empleadores (aún cuando aporten por sus propios medios) no accede a ninguno de los beneficios que establece la ley. Esta situación claramente contrasta con la de los trabajadores registrados, aunque tampoco se observa una coincidencia total entre el aporte al sistema previsional y la percepción de otros beneficios laborales. Sin embargo, es entre los trabajadores no registrados que un alto porcentaje no tiene vacaciones pagas, no percibe aguinaldo, no dispone de licencias por enfermedad, no percibe indemnización en caso de despido ni le realizan descuentos para la obra social. Este último beneficio es el que muestra un mayor contraste entre trabajadores registrados y no registrados: a sólo el 1,8% de los asalariados no registrados el empleador le realiza el descuento para el pago de una obra social, mientras que prácticamente el 90% de los asalariados registrados accede a una cobertura de salud a través de este sistema. De este modo, la falta de registración no sólo repercute en forma directa sobre el sistema previsional, sino que también aumenta la presión sobre el sistema de salud público⁶.

La inestabilidad en la contratación laboral es otro rasgo de la precariedad laboral que esta estrechamente vinculado a la evasión de los aportes previsionales. En el año 2006, algo más del 40% de los asalariados no registrados estaba empleado en un puesto no permanente, una proporción cuatro

⁵ Si bien desde el punto de vista del sistema previsional estos trabajadores se hayan registrados como aportantes, se los considera no registrados debido a que se cumple la condición de que el empleador no les efectúa el descuento jubilatorio y por lo tanto evade las contribuciones a la seguridad social.

⁶ Casi el 100% de los trabajadores registrados está afiliado a algún sistema de salud, mientras que entre los trabajadores que no tienen descuento jubilatorio ni aportan al sistema, un 55% sólo se atiende en el sistema público. Una situación diferente es la de los trabajadores que aportan por sus propios medios, ya que el 88% está afiliado a un sistema de salud.

veces mayor a la que exhibían los asalariados registrados. Muy probablemente, la evasión al sistema previsional esta fuertemente asociada a otras prácticas fraudulentas, como por ejemplo la extensión ilimitada del período de prueba, o la cobertura con contrataciones temporales de puestos de trabajo de carácter permanente.

En síntesis, los asalariados “en negro” acumulan una serie de desventajas en el vínculo laboral, que los coloca en una situación de alta vulnerabilidad frente a cualquier clase de contingencia, a la vez que están expuestos a altos niveles de incertidumbre con respecto a su futuro en el mercado de trabajo.

CUADRO 1: ACCESO A BENEFICIOS SOCIALES Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO DE ASALARIADOS REGISTRADOS Y NO REGISTRADOS EN EL SISTEMA PREVISIONAL. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006

	REGISTRADOS	NO REGISTRADOS
	%	
No permanente	9,1	41,9 (38,2)
Vacaciones pagas	89,7	12,0 (19,8)
Aguinaldo	89,3	10,6 (10,4)
Días por enfermedad o accidente	89,9	12,0 (20,2)
Indemnización por despido	86,8	4,6 (8,5)
Obra social	89,6	1,8 (7,6)
Salario familiar	29,1	0,2 (1,5)

Nota: Entre paréntesis asalariados que aportan por sus propios medios al sistema.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

4. EMPLEO NO REGISTRADO: PRINCIPALES TENDENCIAS

Para analizar el comportamiento del empleo no registrado durante el período 2003-2007 se examinan las principales tendencias en la participación en el empleo de los asalariados a los cuales no se les efectúa el descuento jubilatorio.

En el año 2003 algo más del 30% de los asalariados de la Ciudad de Buenos Aires no estaba registrado por parte de sus empleadores en la seguridad social, ya sea porque no se les efectuaba el descuento jubilatorio (24.3%) o porque aportaban ellos mismos al sistema (6.0%). Entre los extremos del período 2003-2007, se observa un descenso considerable en la tasa de no registro (casi 5 puntos porcentuales) y un cambio en la composición del empleo no registrado, ya que dentro de este agregado aumenta el peso de los trabajadores que aportan por sus propios medios al sistema previsional (de 20% en 2003 a 30% en el 2007).

El descenso en la tasa de no registro se debió a la combinación de un significativo aumento de los puestos de trabajo registrados (con un promedio interanual del 7%) y a un incremento moderado de los puestos de trabajo no registrados (del orden del 1% anual). Sin embargo, este resultado global encubre tendencias disímiles a lo largo del período. Entre el 2003 y el 2004 el empleo no registrado crece al mismo ritmo que el empleo registrado, manteniendo inalterada su participación en el empleo asalariado. En cambio, a partir del 2005 se desacelera el crecimiento del empleo no registrado, y comienza a perder peso en la estructura ocupacional. Pero es recién a partir del año 2006, que claramente se produce un descenso en el número de trabajadores a los cuales no se les efectúa el descuento jubilatorio, y la tasa de no registro cae en forma más significativa.

Se podría interpretar que en los inicios de la recuperación económica existen mayores márgenes de incertidumbre sobre la perspectiva de crecimiento a futuro. En este contexto, algunos sectores habrían optado por reclutar trabajadores "en negro" para cubrir los aumentos iniciales en la demanda. Sin embargo, una vez afianzado el ciclo de crecimiento económico, es probable que se haya producido un proceso de regularización en la situación previsional de una parte de los trabajadores que habían sido reclutados "en negro". También, es posible que se hayan producido cambios en la composición del empleo a favor de sectores económicos o puestos de trabajo que son menos proclives a operar al margen de la legislación laboral.

Como ya señalamos, otro aspecto destacable en el período es el cambio en la composición del empleo no registrado a favor del empleo asalariado encubierto, que creció a una tasa anual promedio del 13%. Este proceso podría estar asociado a mayores niveles de fiscalización laboral que se impulsaron desde el estado nacional, a través de la implementación del Plan Nacional para la Regularización del Trabajo (PNRT)⁷. En este marco, se podría haber difundido en algunas actividades pertenecientes al sector formal la práctica de exigir al trabajador que aporte al sistema como monotributista, justificando mediante la facturación de un servicio la actividad laboral que el trabajador desarrolla en la empresa. También podría ser el resultado de un aumento en la demanda de empleo en ciertos sectores o categorías profesionales, en los cuales esta práctica es más habitual.

⁷ Sin embargo, cabe destacar que uno de los objetivos del PNRT es detectar las formas atípicas y encubiertas de relación laboral (ver MTSSyE y Banco Mundial, 2008).

CUADRO 2: ASALARIADOS* SEGÚN DESCUENTO JUBILATORIO. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2003-2007

	2003	2004	2005	2006	2007
	%				
Registrado	69,7	69,7	70,4	73,0	74,5
No registrado	30,3	30,3	29,6	27,0	25,5
Aporta	(6,0)	(7,7)	(8,0)	(7,2)	(7,7)
No le descuenta	(24,3)	(22,6)	(21,6)	(19,8)	(17,8)
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

CUADRO 3: ASALARIADOS* SEGÚN DESCUENTO JUBILATORIO. TASA DE INCREMENTO ANUAL. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2003-2007**

	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007
	%			
Registrado	6,3	5,1	9,3	7,5
No registrado	6,6	1,5	-3,6	-0,4
Aporta	(3,7)	(8,2)	(-4,4)	(12,1)
No le descuenta	(-0,9)	(-0,8)	(-3,3)	(-5,0)
Total	6,7	4,0	5,5	5,1

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

**El incremento anual esta calculado sobre la base de los valores absolutos.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

5. INCIDENCIA DEL EMPLEO NO REGISTRADO EN SECTORES ECONÓMICOS Y GRUPOS ESPECÍFICOS

La precariedad laboral suele afectar con mayor intensidad a determinados sectores económicos y a ciertos grupos poblacionales. Por ejemplo, aquellas ramas de actividad caracterizadas por bajas barreras al ingreso, que operan con una escasa dotación de capital, o que no requieren una calificación específica, suelen convertirse en refugio de mano de obra de los grupos poblacionales que tienen mayores dificultades para insertarse en el sector formal de la economía, como por ejemplo jóvenes con escasa o nula experiencia en el mercado laboral y con bajos niveles de instrucción. Sin embargo, como ya se adelantó, la precariedad laboral no sólo afecta a los trabajadores empleados en unidades informales. Esta problemática también se ha extendido al sector formal de la economía y afecta a diferentes estratos poblacionales. Para observar, cómo impacta este fenómeno en la Ciudad de Buenos Aires, en este apartado se analiza la incidencia del empleo no registrado en distintos sectores de la actividad económica y en diferentes grupos poblacionales.

La proporción de asalariados no registrados en el sector público es sustancialmente menor a la que se observa en el sector privado (menos de la mitad). Además, en el primero, la modalidad más difundida es la de trabajadores que aportan por su cuenta al sistema previsional, mientras que en el sector privado, es más frecuente que los trabajadores directamente no estén inscriptos en el sistema.

La política de reforma estatal impulsada durante la década del 90, tuvo como uno de sus ejes la reducción del empleo en el sector público. El proceso de privatización de empresas públicas y la reducción de las plantas permanentes en la Administración pública nacional, tuvieron un impacto negativo sobre el volumen del empleo público. Sin embargo, la reducción de la planta permanente fue compensada a través de la contratación de personal mediante modalidades que no implicaban una relación de dependencia con el estado empleador. Este tipo de contrataciones permitió la incorporación de personal, en muchos casos de nivel profesional, por tiempo determinado y que no gozan de varios de los beneficios incluidos en la relación asalariada. En general, esta modalidad exige que el trabajador se inscriba bajo el régimen de monotributista, representando más de la mitad del empleo no registrado relevado en el sector público (por ejemplo, en el 2006 el 64% de los asalariados no registrados aportaban al régimen previsional por su propia cuenta).

En el sector privado, en cambio, la mayoría de los trabajadores que no tienen descuento jubilatorio no están directamente inscriptos en el sistema previsional: en efecto en el año 2006 apenas el 23% de los asalariados a los cuales el empleador no les realizaba el descuento jubilatorio aportaba al sistema.

CUADRO 4: PROPORCIÓN DE ASALARIADOS NO REGISTRADOS* SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006

AÑO	ESTATAL/PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
		%	
2004	15,8 (9,3)	34,3 (7,2)	30,3 (7,7)
2005	15,6 (9,3)	33,1 (7,6)	29,6 (8,0)
2006	12,3 (7,9)	30,3 (7,0)	27,0 (7,2)

Nota: Entre paréntesis porcentaje que aporta al sistema por sus propios medios.

*Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

Por último cabe destacar que el descenso de la tasa de no registro entre 2005 y 2006, tanto en el sector público como en el sector privado, se debió fundamentalmente a la reducción del peso de los asalariados sin descuento y sin aportes, aunque en el sector público también fue significativa la caída en el porcentaje de trabajadores que aportan por sus propios medios. Esto último, estaría relacionado con el proceso de regularización de una parte de los trabajadores contratados en la administración pública nacional, que a partir de 2005 pasaron a formar parte de la planta transitoria y a recibir los beneficios sociales que marca la legislación laboral, (ver Temas de Trabajo Nro 126, boletín electrónico del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

Como se vio, los análisis sobre informalidad y precariedad laboral parten del supuesto que es en los microestablecimientos donde se suele concentrar la evasión a las normas laborales. En algunos casos, dicha evasión está estrechamente asociada al carácter informal de la unidad productiva (anteriormente descrita) y en otros, al hecho que las unidades de menor tamaño evaden con mayor facilidad las inspecciones laborales. De todos modos, varios estudios han comprobado que el no registro también suele ser relevante en los establecimientos de mayor tamaño que operan en el sector formal de la economía, lo cual ha llevado a la reformulación del concepto de informalidad. Ya no sería la característica de la unidad productiva lo que define per se la informalidad, sino las características de la relación laboral.

Según un estudio realizado en base al módulo de informalidad aplicado a la EPH en el año 2005 en el Gran Buenos Aires⁸, en muchos casos la ausencia de aportes a la seguridad social está asociada a otras formas de evasión, aunque es posible diferenciar situaciones, de acuerdo al nivel de informalidad en el cual operan los establecimientos. En algunos casos la ausencia de aportes previsionales se acompaña de la evasión al conjunto de las normas que regulan la actividad económica⁹. Se trata, en general, de establecimientos que reúnen las características típicas de las unidades informales (baja productividad y rentabilidad, nula o escasa dotación de capital, etc.), y por tanto, tienen serias dificultades para afrontar los costos regulatorios. En cambio, en otros casos, los asalariados no registrados se desempeñan en unidades económicas que tienen algún grado de formalidad, en la medida que cumplen con alguna de las normas tributarias, contables y/o laborales, situación variable, incluso al interior de los microestablecimientos.

Por tanto, es importante distinguir las actividades económicas en las cuales la evasión tiene por objeto maximizar las ganancias, de aquéllas que operan en condiciones de muy baja productividad, y una lógica de mera subsistencia. Dado que la EAH no realiza preguntas referidas al grado de formalidad de las unidades productivas, el análisis que sigue se refiere exclusivamente a la incidencia del empleo no registrado de acuerdo al tamaño de los establecimientos.

⁸ Al respecto, véase "La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada. Resultados del Módulo de informalidad de la EPH", en www.trabajo.gov.ar.

⁹ En estos casos, la evasión alcanza al conjunto de las normas tributarias, contables y laborales (Ibid., nota 5).

Como se observa en el siguiente cuadro, la incidencia del empleo no registrado disminuye a medida que aumenta el tamaño de los establecimientos. En los microestablecimientos la tasa de no registro es casi 5 veces mayor a la de los establecimientos de más de 40 ocupados. Sin embargo, cabe destacar la elevada proporción de empleo "en negro" que se concentra en los establecimientos medianos (de 6 a 40 trabajadores), similares a los que se observan para el conjunto de la población asalariada. Además, entre 2005 y 2006, en los establecimientos de mayor tamaño, la proporción de trabajadores a los que el empleador no les realiza el descuento jubilatorio disminuyó con mayor intensidad que entre los medianos y los microestablecimientos.

Otro rasgo distintivo entre establecimientos de diferente tamaño, es que a medida que aumenta el número de ocupados es mayor la proporción de asalariados que aportan por sí mismos a la seguridad social. En el 2006 sólo el 17% de los trabajadores no registrados en microestablecimientos aportaban por sus propios medios a la seguridad social, cifra que se elevaba al 50% entre los no registrados empleados en establecimientos de más de 40 ocupados. En este segmento en particular es importante la incidencia que esta modalidad ha adquirido en las dependencias de la administración pública. Sin embargo, excluyendo al sector público, también se comprueba que es en los establecimientos de mayor tamaño en los cuales es más habitual que se apele a este tipo de prácticas para evadir las responsabilidades laborales (ver cuadro Nro. 5).

Evidentemente, en la medida que aumenta el tamaño del establecimiento (y probablemente el grado de formalidad), la exposición frente a los controles estatales también aumenta, dando lugar a que se recurra con mayor intensidad a formas de ocultamiento de la relación asalariada para evadir las responsabilidades patronales frente a la seguridad social¹⁰. Este aspecto, debería ser tomado en cuenta para desarrollar instrumentos que permitan detectar con mayor precisión este tipo de situaciones, diferenciándolas de aquéllas en las cuales efectivamente el trabajador brinda un servicio externo a la empresa, y no está sometido a un régimen laboral de carácter asalariado.

CUADRO 5: INCIDENCIA DEL EMPLEO NO REGISTRADO* SEGÚN TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006.

AÑO	MICROESTABLECIMIENTOS	MEDIANOS	GRANDES	TOTAL
	%			
TOTAL				
2004	54,8 (7,4)	32,7 (8,1)	14,5 (7,1)	30,3 (7,7)
2005	53,8 (8,0)	31,2 (8,5)	14,6 (7,7)	29,6 (8,0)
2006	52,6 (9,2)	29,3 (8,0)	10,8 (5,5)	27,0 (7,2)
SECTOR PRIVADO				
2004	55,4 (7,4)	35,3 (7,7)	14,6 (8,2)	34,3 (7,2)
2005	54,1 (8,0)	34,4 (8,3)	14,6 (7,7)	33,1 (7,6)
2006	52,8 (9,1)	31,7 (8,0)	10,8 (4,5)	30,6 (7,1)

Nota: Entre paréntesis porcentaje que aporta al sistema por sus propios medios.

Microestablecimientos: de 1 a 5 ocupados.

Medianos: de 6 a 40 ocupados.

Grandes: más de 40 ocupados.

No se incluye la respuesta menos de 40 y más de 40 ocupados.

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

¹⁰ En 2006 casi el 70% de los trabajadores que aportan por sí mismos al sistema estaba empleado en establecimientos de más de 6 o más ocupados y algo más del 30% trabajaba en un establecimiento de más de 40 ocupados. En cambio, sólo el 11,7% de los trabajadores que no tenían descuento jubilatorio y no aportaban al sistema estaba empleado en las unidades de mayor tamaño.

El empleo asalariado en la Ciudad de Buenos Aires se concentra fundamentalmente en el sector servicios. Aproximadamente el 85% de los asalariados trabaja en una rama vinculada a este sector y sólo tres ramas (*Comercio, hoteles y restaurantes, Educación, servicios sociales y salud y Actividades financieras, inmobiliarias, etc.*) emplean algo más del 50% del total de asalariados.

Las prácticas de evasión a la seguridad social se hallan difundidas en el conjunto de las actividades económicas, aunque en magnitudes muy diferentes.

En el año 2003, la mayor incidencia de empleo no registrado, exceptuando del análisis al *servicio doméstico*, se observa, en este orden, en *construcción* (rama que ha mostrado históricamente altos niveles de precariedad), *Comercio, hoteles y restaurantes, Industria, Transporte y en Otros servicios sociales, comunales y personales*. En estas ramas la proporción de asalariados no registrados era más elevada que en el conjunto de las actividades económicas. En 2006 la situación era bastante similar, si se tiene en cuenta que las mismas actividades continuaban presentando una proporción de asalariados no registrados mayor a la media. Sin embargo, estas ramas presentan tendencias bastante diferentes, ya que en algunos casos, como en la *industria*, la tasa de no registro experimenta una importante caída, aproximándose al promedio para el conjunto de los asalariados, mientras que en *Transporte y Comercio, hoteles y restaurantes, y en Otros servicios sociales, comunales y personales* la proporción de trabajadores no registrados se mantiene en niveles muy próximos a los que presentaban en 2003.

CUADRO 6: INCIDENCIA DEL EMPLEO NO REGISTRADO* SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2003-2006

RAMA DE ACTIVIDAD	2003	2004	2005	2006
	%			
Industria	34,8 (4,7)	30,6 (3,7)	33,3 (5,4)	28,3 (6,0)
Construcción**	61,8 (2,0)	63,4 (10)	59,5 (4,5)	52,6 (6,6)
Comercio-hoteles y restaurantes	37,7 (2,8)	36,3 (2,3)	36,2 (4,0)	35,9 (4,0)
Transporte	34,1 (5,9)	28,9 (5,7)	30,8 (7,1)	34,8 (8,7)
Act. financieras, inmobiliarias, etc.	28,5 (7,8)	30,9 (12,3)	29,3 (10,0)	23,6 (8,2)
Administrac. Publica, defensa y seg.social	20,1 (12,3)	18,1 (14,1)	19,3 (14,7)	15,9 (12,0)
Educación, servicios sociales y de salud	20,0 (5,0)	23,0 (8,8)	21,2 (8,9)	16,8 (7,2)
Otros servicios sociales, comunales y personales	32,4 (5,8)	40,5 (7,7)	34,3 (9,1)	32,0 (8,5)
Total	30,3 (6,0)	30,3 (7,7)	29,6 (7,2)	27,0 (7,2)

Nota: Entre paréntesis porcentaje que aporta al sistema por sus propios medios.

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

**Indicativo porque tiene alto error muestral.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

La probabilidad de tener un empleo no registrado es mayor para aquellos trabajadores que se desempeñan en tareas no calificadas. La tasa de no registro entre los trabajadores no calificados es sustancialmente más elevada que la media y en el año 2006 duplica a la de los trabajadores con calificación profesional y con calificación técnica. Además, a medida que aumenta el nivel de calificación, una mayor proporción de trabajadores a los cuales el empleador no les efectúa el descuento jubilatorio, aportan por sí mismos al sistema. En 2006 solo el 5% de los trabajadores no registrados en puestos de trabajo no calificados aportaban al régimen previsional, mientras que entre los trabajadores de calificación profesional lo hacían en una amplia mayoría (aproximadamente el 67%).

Se hace evidente que en la medida que los trabajadores tienen una menor formación profesional, o se desempeñan en puestos que requieren una menor calificación, las probabilidades de que accedan a una cobertura previsional es mucho menor. Desde el punto de vista previsional, la ausencia de todo tipo de aportes son indicativos de un mayor margen de vulnerabilidad. Esta situación, también estaría asociada a los diferenciales salariales entre puestos de diferente naturaleza, que implican diferentes márgenes de solvencia para encarar el costo previsional¹¹.

Por último, si se compara el 2005 con el 2006, período en el cual se reduce la tasa de no registro global, se observa la misma tendencia en el conjunto de las calificaciones, a excepción de las tareas no calificadas. En este segmento, por el contrario, la tasa de no registro aumenta en un punto porcentual. De este modo, las mejoras detectadas en la calidad del empleo fueron segmentadas, ya que los trabajadores que se desempeñan en tareas no calificadas continuaron acumulando desventajas con relación al resto de los trabajadores.

CUADRO 7: INCIDENCIA DEL EMPLEO NO REGISTRADO* SEGÚN CALIFICACIÓN DE LA TAREA. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004/2007

CALIFICACIÓN DE LA TAREA	2003	2004	2005	2006
	%			
Profesional	29,2 (15,0)	26,7 (17,3)	24,8 (16,8)	20,9 (14,1)
Técnico	21,1 (6,1)	23,1 (9,1)	23,6 (9,4)	20,7 (8,0)
Operativo	29,7 (3,4)	29,5 (4,9)	29,9 (5,3)	26,8 (5,7)
No calificado	44,2 (2,5)	43,5 (2,8)	43,2 (3,3)	44,2 (2,2)
Total	30,3 (6,0)	30,3 (7,7)	29,6 (7,2)	27,0 (7,2)

Nota: Entre paréntesis porcentaje que aporta al sistema por sus propios medios.

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

La extensión de la jornada laboral es una variable estrechamente asociada con el cumplimiento de las normas laborales. La incidencia del no registro es menor entre los trabajadores que cumplen una jornada semanal normal (entre 35 y 45 horas semanales), y muy elevada entre aquellos que trabajan menos de 16 horas semanales, y entre 16 y menos de 35 horas semanales. Inclusive, entre quienes están sobreocupados, la tasa de no registro es mayor que entre quienes trabajan una jornada normal, aunque sustancialmente inferior con relación a los que están subocupados. Es esta última condición la más permeable a las prácticas de evasión, lo cual implica que éste sea un segmento del mercado laboral particularmente afectado por empleos de baja calidad, ya que la insuficiencia horaria suele ir acompañada de insuficientes ingresos, y como se ve en una alta proporción, de falta de acceso a los beneficios que establece la normativa laboral.

En síntesis, la incidencia del empleo no registrado es mayor en el sector privado, en los microestablecimientos, en las tareas no calificadas, en puestos de trabajo que demandan un número reducido de horas semanales y en establecimientos vinculados a algunas de las ramas que mayor porcentaje de asalariados emplean en la Ciudad (*Comercio, hoteles y restaurantes*) y/o que aumentaron su peso en la estructura del empleo (*Comercio, hoteles y restaurantes y Transporte*). Por otra parte, en general en el período en el cual se reduce la proporción de asalariados no registrados, este proceso se dio con mayor intensidad en los segmentos en los cuales su incidencia es menor. De este modo, aquellos sectores o tipo de puestos de trabajos más proclives a la evasión aumentaron su brecha con respecto a aquellos que tienen menor incidencia. Esto sugiere que en la medida que se avanza en la fiscalización y /o las perspectivas económicas resultan favorables a la registración de los trabajadores, esta problemática va quedando cada vez más acotada a un núcleo de empleo precario más duro, que podría requerir políticas más específicas.

¹¹ Un estudio sobre los trabajadores independientes comprueba que efectivamente el nivel de cobertura previsional aumenta a medida que los ingresos de la actividad principal son más elevados (ver Apella y Casanova, 2008).

CUADRO 8: INCIDENCIA DEL EMPLEO NO REGISTRADO* SEGÚN HORAS SEMANALES TRABAJADAS. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006**

RAMA DE ACTIVIDAD	2004	2005	2006
	%		
Menos de 16**	75,9 (8,0)	83,1 (7,9)	76,9 (9,1)
De 16 a menos de 35	47,9 (8,2)	45,2 (9,7)	41,9 (8,4)
De 35 a 45	20,8 (7,6)	20,0 (7,2)	18,2 (6,3)
Más de 45	27,2 (7,6)	26,8 (8,4)	24,9 (7,5)
Total	30,3 (7,7)	29,6 (7,2)	27,0 (7,2)

Nota: Entre paréntesis porcentaje que aporta al sistema por sus propios medios.

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

**Excluye los que no trabajaron en la semana de referencia.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

El empleo no registrado afecta en mayor medida a los varones que a las mujeres, situación que se acentúa entre 2003 y 2006. Este resultado debe tomar en cuenta que el presente análisis excluye el trabajo doméstico, en el cual se concentra un porcentaje relevante del empleo femenino, y que históricamente ha presentado los mayores niveles de informalidad en la relación laboral. De todos modos, los contrastes son mucho más marcados entre trabajadores pertenecientes a diferentes grupos etáreos, con diferente nivel de instrucción y según la posición que ocupan en el hogar. También son relevantes las diferencias según el lugar de nacimiento de los trabajadores.

CUADRO 9: PROPORCIÓN DE ASALARIADOS NO REGISTRADOS* SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006

	2004	2005	2006
	%		
Sexo			
Varón	31,5 (7,7)	30,6 (8,4)	28,7 (7,9)
Mujer	29,0 (7,7)	28,3 (7,5)	25,1 (6,5)
Grupos de edad			63,4 (0,0)
10-19	78,2 (2,3)	65,9 (0,9)	40,1 (5,0)
20-25	44,3 (4,1)	42,6 (5,7)	21,9 (8,0)
26-49	25,4 (9,4)	25,4 (8,9)	25,0 (8,0)
Más de 50	26,0 (6,7)	26,4 (8,3)	
Relac. de parentesco			
Jefe	26,1 (8,8)	26,4 (9,3)	23,8 (8,5)
Cónyuge	25,8 (8,2)	25,8 (8,6)	21,1 (6,9)
Hijo/a	42,7 (5,3)	38,5 (5,0)	40,6 (4,7)
Otro	39,5 (4,3)	38,5 (5,2)	40,6 (6,2)

continúa

CUADRO 9 (CONTINUACIÓN): PROPORCIÓN DE ASALARIADOS NO REGISTRADOS* SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006

	2004	2005	2006
	%		
Máximo nivel de instrucción alcanzada			
Hasta sec. incompleto	40,0 (2,5)	39,5 (3,5)	40,2 (4,1)
Sec. comp./ sup. no univ. o univ. incomp.	30,8 (5,8)	30,2 (6,3)	27,1 (6,0)
Sup. no univ./ universitario completo	23,1 (13,9)	21,8 (13,3)	18,2 (1,1)
Lugar de nacimiento			
Ciudad de Bs. As.	30,0 (8,0)	28,7 (8,8)	25,4 (7,5)
Partido del GBA	27,2 (9,2)	24,7 (7,6)	27,0 (11,4)
Interior del País	27,4 (7,4)	28,7 (7,8)	26,1 (7,4)
País limítrofe y no limítrofe	45,0 (4,0)	42,5 (3,3)	45,7 (5,5)
Total	30,3 (7,7)	29,6 (7,2)	27,0 (7,2)

Nota: Entre paréntesis porcentaje que aporta al sistema por sus propios medios.

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

El grupo de edad más afectado por el "empleo en negro", es el de los trabajadores de 19 años y menos. Si bien la obligación de aportar rige a partir de los 18 años de edad, como se vio, en general la falta de aportes esta íntimamente asociada a la ausencia de acceso a otros beneficios laborales. De todos modos, también los jóvenes de entre 20 y 25 años se ven afectados en mayor medida que el resto de los grupos etáreos, y su tasa de no registro prácticamente duplica a la de los trabajadores en edades centrales (entre 26 y 49 años). También es mayor la incidencia del empleo no registrado entre los trabajadores de más de 50 años, aunque la brecha en relación a los que están en edades centrales es bastante menos pronunciada que la que presentan los jóvenes.

Acorde con los resultados reseñados para los distintos grupos etáreos, se observa que el empleo no registrado esta sobrerrepresentado entre los miembros del hogar que ocupan la posición de hijos, y subrepresentado entre los jefes de hogar y los cónyuges. Además, entre 2005 y 2006, se reduce la incidencia del empleo "en negro" entre jefes y cónyuges pero aumenta en el resto de los miembros del hogar.

Como era previsible el mayor nivel de instrucción aumenta las probabilidades de obtener un empleo registrado. La tasa de no registro entre los asalariados que no completaron el secundario es prácticamente el doble que la de aquellos que tienen estudios superiores o universitarios completos. En una situación intermedia se encuentran los trabajadores con secundario completo, con una tasa similar a la media del conjunto de asalariados. Además, en el período no se observan mejoras en la situación de los trabajadores que no han completado la escuela media, ya que la reducción de la incidencia del empleo "en negro", sobre todo entre 2005 y 2006, se limita a los que tienen un nivel de instrucción más elevado.

Entre los habitantes de la ciudad de Buenos Aires que nacieron en la Argentina, no se observan diferencias relevantes en el peso que tiene el empleo no registrado, sobre todo si se lo compara con los inmigrantes que provienen tanto de países limítrofes como de países no limítrofes. Es este segmento el que se ve más afectado por la falta de registración, seguramente asociado a otros problemas como bajos niveles educativos que los

confinan a empleos en ramas caracterizadas por altos niveles de precariedad, como construcción, a lo cual se suele sumar la falta de documentación o de redes para conseguir empleos de mejor calidad. Entre 2005 y 2006 la tasa de no registro se redujo con mayor intensidad entre los asalariados que nacieron en la Ciudad de Buenos Aires, en cambio experimentó un aumento entre los migrantes externos y entre quienes provienen de los partidos del conurbano bonaerense.

6. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO E INSERCIÓN ECONÓMICA DE LOS TRABAJADORES NO REGISTRADOS

En este apartado se compara la inserción económica y el perfil sociodemográfico de trabajadores registrados y no registrados.

Aproximadamente un 90% de los trabajadores no registrados está empleado en el sector privado, frente a menos del 80% entre los trabajadores registrados.

También se observan importantes diferencias en la inserción de acuerdo a la rama de actividad. El empleo en *Comercio, hoteles y restaurantes* entre los asalariados no registrados tiene un peso comparativamente mayor al que tiene entre los registrados. En el año 2006 más de un cuarto de los trabajadores sin descuento jubilatorio estaba empleado en este sector, un peso casi 10 puntos porcentuales mayor que el que tenía entre los asalariados registrados. Otras ramas que están sobrerrepresentadas en el empleo no registrado son *Transporte, Construcción y Otros servicios comunitarios, sociales y personales*. Además, al igual que *Comercio, hoteles y restaurantes*, el peso de estas ramas en el empleo no registrado total aumentó, sobre todo a partir de 2005 (aunque muy levemente en el caso de *Otros servicios comunitarios, sociales y personales*).

En cambio, las ramas con un peso relevante de empleo público, como *Administración pública, defensa y seguridad social, y Educación, servicios sociales y de salud*, son obviamente las que están más subrepresentadas en la estructura del empleo no registrado. En términos generales las ramas que ya concentraban una mayor proporción de trabajadores "en negro", son las que aumentaron su incidencia en la estructura del empleo no registrado. Como ya habíamos adelantado, la tendencia es a que cada vez más la evasión se concentra en sectores caracterizados por empleos de baja calidad.

CUADRO 10: INSERCIÓN ECONÓMICA, ASALARIADOS REGISTRADOS Y NO REGISTRADOS*. INDICADORES SELECCIONADOS. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006

INDICADORES SELECCIONADOS	REGISTRADOS			REGISTRADOS		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006
	%					
Sector de actividad						
Público	26,2	24,7	23,2	11,3	10,9	8,8
Privado	73,9	75,2	76,7	88,7	88,9	91,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Rama de actividad						
Industria	11,7	12,1	11,8	11,9	14,4	12,6
Construcción	0,8	1,0	1,3	3,4	3,5	3,8
Comercio, hoteles y restaurantes	18,7	18,0	18,3	24,5	24,4	27,8
Transporte	8,1	7,5	7,9	7,6	7,9	11,5
Actividades financieras, inmov., empresariales y de alquiler	17,2	18,6	18,0	17,7	18,4	15,2
Administración pública, defensa y seguridad social	12,8	11,8	11,0	6,7	6,7	5,6
Educación, servicios sociales y de salud	21,4	20,8	21,1	14,8	13,3	11,5
Otros servicios comunitarios, sociales y personales	8,0	8,8	8,7	12,2	10,9	11,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño del establecimiento						
Microestablecimientos	14,3	14,3	14,6	39,8	39,7	43,8
Medianos	32,2	32,7	31,5	36,1	36,5	35,5
Grandes	51,2	51,6	51,0	20,3	20,7	17,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Calificación de la tarea						
Profesional	18,4	18,3	19,5	15,4	14,4	14,0
Técnico	27,4	28,2	26,8	19,0	20,8	19,0
Calificado	37,5	37,3	41,2	35,9	38,1	40,9
No calificado	16,6	14,5	11,8	29,4	26,3	25,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Horas semanales trabajadas**						
Hasta 35	13,8	14,1	15,0	38,2	38,6	38,4
De 35 a 45	45,2	46,9	47,6	27,0	27,7	28,4
Más de 35	41,0	39,0	37,5	34,8	33,7	33,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

**Excluye a los que no trabajaron en la semana de referencia.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

Esta situación se repite analizando la estructura del empleo en términos de tamaño de los establecimientos. La proporción de asalariados no registrados empleados en microestablecimientos prácticamente triplica a la de los registrados. Además, a partir de 2006, este segmento de empresas aumentó su incidencia en la estructura del empleo no registrado. Lo opuesto sucede en las empresas de más de 40 ocupados, ya que la proporción de no registrados empleados en estas unidades es alrededor de un tercio de la observada entre los registrados y, en 2006, su peso entre los no registrados disminuyó.

También se observan diferencias muy relevantes en la distribución de los trabajadores registrados y no registrados en relación con la calificación de la tarea. Los trabajadores que se desempeñan en tareas no calificadas están sobrerrepresentados en el empleo no registrado, ya que su incidencia es dos veces mayor a la que tienen entre los trabajadores registrados. De todos modos, cabe destacar que en el período este segmento perdió peso tanto en la estructura del empleo global, como entre registrados y no registrados, a favor de los trabajadores con calificación operativa. Sin embargo, la reorientación de la demanda hacia este segmento más calificado se vio acompañada de un aumento en su participación tanto en el empleo no registrado como en el registrado, aunque en mayor magnitud en este último segmento.

Como ya se señaló, el subempleo está íntimamente asociado a las prácticas de evasión por parte de los empleadores. Este hecho se ve ampliamente corroborado, ya que el peso de este segmento en el empleo no registrado es dos veces y medio mayor al que tiene en el empleo registrado. Diametralmente opuesta es la situación de quienes realizan una jornada laboral normal (entre 35 y 45 horas semanales), con un peso muy inferior entre los no registrados respecto a los registrados.

De este modo, la inserción económica de los trabajadores no registrados muestra diferencias muy apreciables, y permite corroborar que ciertas actividades, tipos de establecimientos y puestos de trabajo son más proclives a operar al margen de la legislación laboral. Las prácticas de evasión se concentran fundamentalmente en el sector privado, con una fuerte presencia en la rama de comercio- hoteles y restaurantes (la rama que mayor peso tiene en la estructura global) en microestablecimientos y en puestos de trabajo no calificados y/o que demandan una jornada laboral insuficiente. En el período en estudio, y sobre todo a partir del 2006 (año en el cual comienza a caer con mayor nitidez la tasa de no registro) el empleo no registrado se concentra en mayor medida en aquellos segmentos de la actividad económica en los cuales ya estaba sobrerrepresentado el empleo "en negro".

De todos modos, es importante destacar que una proporción considerable del empleo no registrado se localiza en actividades formales, en puestos de trabajo calificados y en segmentos de la población con elevados niveles de educación formal. De este modo, se corrobora que la precariedad laboral no es un atributo exclusivo del sector informal, ni afecta exclusivamente a los grupos poblacionales más vulnerables. Por ejemplo, en el año 2006, el 53% de los trabajadores sin descuento jubilatorio trabajaban en establecimientos medianos y grandes, el 33% se desempeñaban en tareas de calificación profesional o técnica, y el 22% tenía estudios superiores o universitarios completos.

CUADRO 11: PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO, ASALARIADOS REGISTRADOS Y NO REGISTRADOS*. INDICADORES SELECCIONADOS. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006

INDICADORES SELECCIONADOS	REGISTRADOS			REGISTRADOS		
	2004	2005	2006	2004	2005	2006
	%					
Sexo						
Varón	53,4	53,5	52,8	56,3	56,2	57,6
Mujer	46,6	46,5	47,2	43,7	43,8	42,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Grupos de edad						
20-19	1,0	1,4	1,5	8,4	6,6	7,2
20-25	12,8	13,1	14,1	23,4	23,2	25,4
26-49	60,4	60,1	60,1	47,4	48,6	45,5
Más de 50	25,7	25,4	24,3	20,8	21,7	21,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Relación de parentesco						
Jefe	54,4	55,1	53,3	44,2	47,0	45,1
Cónyuge	23,2	21,6	23,1	18,6	17,8	16,7
Hijo/a	16,7	17,8	17,8	28,7	26,6	28,9
otro	5,7	5,5	5,8	8,6	8,5	9,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Máximo nivel de instrucción alcanzada						
Hasta sec. incompleto	18,9	19,1	17,4	29,1	29,6	31,6
Sec. Comp./sup. no univ. o univ. incompleto	45,0	44,6	46,0	46,0	46,1	46,4
Sup. no univ./universitario completo	35,9	36,2	36,5	24,8	24,1	21,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Lugar de nacimiento						
Ciudad de Bs. As.	58,7	58,0	61,0	58,0	55,7	56,2
Partidos del GBA	10,0	10,6	10,2	8,6	8,3	7,9
Interior del país	25,2	24,2	22,4	21,9	23,3	21,4
País limítrofe y no limítrofe	6,1	7,2	6,4	11,4	12,7	14,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

* Excluye servicio doméstico y perceptores de planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

7. EMPLEO NO REGISTRADO Y DEMANDA DE EMPLEO

El desempleo abierto constituye uno de los indicadores de presión sobre el mercado laboral, ya que un segmento de la población ocupada también busca activamente una nueva ocupación. Esta situación, en general, está asociada con la tenencia de empleos de baja calidad e inestables, que demandan una jornada laboral insuficiente, proveen bajos ingresos y/o no están registrados ante la seguridad social. En algunos casos, la búsqueda de otra ocupación esta motivada por desajustes entre el nivel de calificación y/o de educación del trabajador y los requerimientos del puesto de trabajo. Como ya se señaló anteriormente, en general las diferentes dimensiones asociadas con la precariedad laboral suelen estar superpuestas, parcial o totalmente, por lo cual, por ejemplo, una alta proporción de empleos no permanentes al mismo tiempo no están registrados y demandan una jornada laboral reducida.

Entre 2004 y 2006 se observa un descenso en el porcentaje de ocupados y de asalariados que buscaron activamente un empleo. De este modo, las mejoras en las condiciones laborales que experimentaron algunos segmentos de la población incidieron en una disminución en la presión que ejercen los ocupados sobre el mercado de trabajo. En el caso de los asalariados, esta tendencia puede haber sido la resultante de un conjunto de cambios favorables, aunque en general de alcance limitado, como fue la reducción en la tasa de no registro, la caída en el peso de los puestos de trabajo no calificados, el incremento en el segmento de empleos que demandan una jornada laboral normal (de 35 a 45 horas semanales) y la recomposición del salario real, sobre todo en algunos sectores.

Sin embargo, también disminuyó la incidencia de estos factores entre los asalariados que buscan activamente un empleo. Aunque esto no obsta que entre los asalariados demandantes de empleo los rasgos asociados a ocupaciones de baja calidad continúen teniendo un peso muy superior al que se observa entre los asalariados que no demandan empleo.

CUADRO 12: PROPORCIÓN DE OCUPADOS DEMANDANTES Y NO DEMANDANTES, TOTAL DE OCUPADOS Y TOTAL DE ASALARIADOS. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006

	DEMANDANTE		NO DEMANDANTE	
	OCUPADOS	ASALARIADOS	OCUPADOS	ASALARIADOS
	%			
2004	15,8	15,7	84,2	84,3
2005	13,2	13,5	86,8	86,5
2006	11,9	12,7	88,0	87,2

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

Como se observa en el cuadro Nro. 13, un porcentaje significativamente mayor de los asalariados que demandan empleo, en comparación con los no demandantes, no están registrados, tienen un empleo a término, están subocupados y ocupan puestos de trabajo no calificados. La baja calidad del empleo esta asociada fundamentalmente al no registro, ya que este es el indicador, entre los seleccionados, que tiene un mayor peso entre los asalariados que buscan activamente una nueva ocupación, o que demandan un empleo que complementa el que ya tienen. En 2006 la incidencia del no registro entre los demandantes era del 55% y prácticamente duplicaba a la tasa que exhibían los no demandantes. Sin embargo, la mayor brecha entre demandantes y no demandantes se observa con relación al carácter temporal del acuerdo salarial, que era casi dos veces y medio superior entre los segundos. Evidentemente, la inestabilidad en la relación laboral es también uno de los factores que empujan con mayor fuerza a buscar un empleo, aún cuando los trabajadores estén ocupados.

De este modo, se corroboró que son fundamentalmente los trabajadores que no logran obtener un empleo de calidad los que presionan en el mercado laboral, siendo el no registro nuevamente un indicador adecuado para observar inserciones laborales precarias.

CUADRO 13: CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO, ASALARIADOS DEMANDANTES Y NO DEMANDANTES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑOS 2004-2006

INDICADORES SELECCIONADOS	DEMANDANTE	NO DEMANDANTE
	%	
2004		
% no registrado	58,3	30,1
% temporario	41,7	15,5
% no calificado	37,6	20,0
% subocupado	44,0	23,9
2005		
% no registrado	57,4	30,1
% temporario	40,2	15,8
% no calificado	39,0	21,5
% subocupado	45,3	20,8
2006		
% no registrado	54,4	28,1
% temporario	36,0	14,3
% no calificado	34,6	19,3
% subocupado	42,9	21,3

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

8. INFORMALIDAD EN EL HOGAR

En este apartado se analiza la incidencia de la informalidad en hogares en los cuales el jefe de hogar es un trabajador no registrado. Este enfoque permite detectar en qué medida determinados hogares acumulan desventajas en el mercado laboral y cómo esta problemática se trasmite entre miembros de diferentes generaciones. Aquellos hogares en los cuales la mayoría o la totalidad de los miembros tienen empleos de baja calidad o mayores dificultades para conseguir un empleo, suelen ser más propensos a caer por debajo de la línea de pobreza. También suele ser crítica la situación de aquellos hogares con altos niveles de dependencia¹², sobre todo cuando el jefe de hogar tiene una inserción precaria.

Para avanzar sobre estos aspectos se incorporó al análisis los diferentes grupos que conforman el universo de la informalidad laboral. También se tomó en cuenta a los miembros del hogar activos que estaban desocupados, ya que es habitual que aquellos segmentos con mayores dificultades para insertarse en el mercado laboral alternen situaciones de precariedad laboral con períodos de desempleo.

Siguiendo la metodología ya utilizada en un estudio en base a la EAH se definieron los siguientes subgrupos de trabajadores informales:

1. asalariados no registrados
2. desocupados
3. patrones con ingresos insuficientes, excepto aquellos con categoría profesional
4. cuenta propia con ingresos insuficientes excepto con categoría profesional
5. cuenta propia que no declaran correctamente ingresos, de calificación operativa o no calificados en microestablecimientos
6. patrones, excepto profesionales, que no declaran correctamente ingresos y que se desempeñan en microestablecimientos
7. Asalariados con descuento jubilatorio y acuerdo laboral no permanente
8. Cuenta propias de calificación profesional o técnica que no responden ingresos, en microestablecimientos y subocupados (trabajan menos de 35 horas semanales)
9. trabajadores familiares, excepto de calificación profesional, que trabajan en microestablecimientos.

En el año 2006 el 39.7% de la población activa tenía problemas de empleo, ya sea porque directamente estaban desocupados, o bien porque tenían un empleo de baja calidad. El subgrupo más relevante lo conformaban los trabajadores no registrados, y en segundo términos los desocupados. También era relevante la proporción de trabajadores cuenta propia con ingresos insuficientes para cubrir los requerimientos de la canasta básica correspondiente al hogar.

¹²La tasa de dependencia es la relación entre miembros totales y miembros con ingresos.

CUADRO 14: TRABAJADORES INFORMALES POR TIPO DE INFORMALIDAD. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006

TIPO DE INFORMALIDAD	% SOBRE TOTAL DE ACTIVOS	% SOBRE TOTAL DE ACTIVOS*
Asalariados no registrados	22,0	18,9
Desocupados	5,9	6,3
Patrones con ingresos insuficientes (1)	0,2	0,3
Cuenta propia con ingresos insuficientes (1)	4,8	4,7
Cuenta propia que no declaran ingresos y en microestablecimientos (2)	1,9	1,9
Patrones que no declaran ingresos y en microestablecimientos (1)	0,6	0,6
Asalariados con desc. jubilat. y acuerdo laboral no permanente	3,1	3,2
Cuenta propia en microestablecimientos y subocupado(3)	0,6	0,7
Trabajadores familiares en microestablecimientos (1)	0,5	0,5
Total	39,7	37,1

(1) Excepto con calificación profesional.

(2) Excepto calificación profesional y técnica.

(3) De calificación profesional o técnica.

*Excluye servicio doméstico y planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

Los problemas de empleo suelen estar asociados a déficits en los niveles educativos y de calificación y/o al acceso a redes sociales que conecten a la población con empleos de calidad. Las carencias en materia de empleo de los jefes de hogar se suelen transmitir hacia otros miembros del hogar, sobre todo a los hijos, que en muchos casos frente a las dificultades laborales de sus progenitores terminan abandonando tempranamente el sistema educativo para trabajar. De este modo, la precariedad laboral se puede reproducir al nivel de los hogares a través de un círculo vicioso entre empleos de baja calidad, en muchos casos alternados con episodios de desocupación, y situaciones de pobreza.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la incidencia diferencial de la informalidad en miembros del hogar, según pertenezcan a hogares en los cuales el jefe está registrado o no registrado. En el año 2006 la incidencia de la informalidad entre los no jefes en hogares liderados por un jefe no registrado era de un 59% (56.5% excluyendo servicio doméstico y planes de empleo) frente al 40.3% entre los no jefes en hogares con jefes registrados. También se apreciaban diferencias en la composición de la informalidad, de acuerdo a la inserción ocupacional del jefe de hogar. Entre los miembros de hogares con jefe no registrado era mayor la incidencia de situaciones de no registro, mientras que entre los registrados la incidencia de la desocupación era mayor, comparativamente a los no jefes en hogares con jefes no registrados (cuadro 17). La permanencia en situación de desempleo abierto puede ser indicativa de condiciones más favorables para buscar un empleo que satisfaga las expectativas del trabajador (ver Perelman, 2002). En cambio, determinados segmentos de la población se ven compelidos a encontrar un empleo en el más corto plazo, debido a la necesidad que tienen de aportar ingresos adicionales al hogar. En estas situaciones es más factible que los trabajadores terminen aceptando empleos de baja calidad, y que estén más expuestos a las prácticas de no registro por parte de los empleadores.

CUADRO 15: INCIDENCIA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE INFORMALIDAD EN NO JEFES DE HOGAR SEGÚN CONDICIÓN DE REGISTRO DEL JEFE DE HOGAR. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006

TIPO DE INFORMALIDAD	NO JEFES DE HOGAR		TOTAL
	JEFE REGISTRADO	JEFE NO REGISTRADO	
	%		
Asalariados no registrados	21,5	36,6	25,0
Desocupados	8,4	11,0	8,8
Patrones con ingresos insuficientes (1)	0,1	0,0	0,2
Cuenta propia con ingresos insuficientes (1)	3,2	4,6	5,5
Cuenta propia que no declaran ingresos y en microestablecimientos (2)	1,3	1,1	1,9
Patrones que no declaran ingresos y en microestablecimientos (1)	0,2	0,0	0,4
Asalariados con desc. jubilat. y acuerdo laboral no permanente	4,8	5,0	3,9
Cuenta propia en microestablecimientos y subocupado(3)	0,8	0,1	0,7
Trabajadores familiares en microestablecimientos (1)	0,3	0,5	0,8
Total	40,6	59,0	47,2

(1) Excepto con calificación profesional.

(2) Excepto calificación profesional y técnica.

(3) De calificación profesional o técnica.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

CUADRO 16: INCIDENCIA DE LOS DIFERENTES TIPOS DE INFORMALIDAD* EN NO JEFES DE HOGAR SEGÚN CONDICIÓN DE REGISTRO DEL JEFE DE HOGAR. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006

TIPO DE INFORMALIDAD	NO JEFES DE HOGAR		TOTAL DE ACTIVOS
	JEFE REGISTRADO	JEFE NO REGISTRADO	
Asalariados no registrados	18,4	32,8	21,7
Desocupados	9,0	12,3	9,5
Patrones con ingresos insuficientes (1)	0,1	0,0	0,2
Cuenta propia con ingresos insuficientes (1)	3,2	4,5	5,5
Cuenta propia que no declaran ingresos y en microestablecimientos (2)	1,3	1,2	2,0
Patrones que no declaran ingresos y en microestablecimientos (1)	0,2	0,0	0,4
Asalariados con desc. jubilat. y acuerdo laboral no permanente	5,0	5,0	4,0
Cuenta propia en microestablecimientos y subocupado(3)	0,9	0,2	0,7
Trabajadores familiares en microestablecimientos (1)	0,3	0,6	0,9
Total	38,4	56,5	44,8

(1) Excepto con calificación profesional.

(2) Excepto calificación profesional y técnica.

(3) De calificación profesional o técnica.

* Excluye servicio doméstico y planes de empleo.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

CUADRO 17: COMPOSICIÓN DE LA INFORMALIDAD, SEGÚN CONDICIÓN DE REGISTRO DEL JEFE DE HOGAR. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006

TIPO DE INFORMALIDAD	NO JEFES DE HOGAR		TOTAL DE ACTIVOS
	JEFE REGISTRADO	JEFE NO REGISTRADO	
	%		
Asalariados no registrados	47,9	58,1	48,3
Desocupados	23,5	21,8	21,1
Patrones con ingresos insuficientes (1)	0,2	0,0	0,5
Cuenta propia con ingresos insuficientes (1)	8,3	7,9	12,2
Cuenta propia que no declaran ingresos y en microestablecimientos (2)	3,3	2,0	4,4
Patrones que no declaran ingresos y en microestablecimientos (1)	0,5	0,0	0,9
Asalariados con desc. jubilat. y acuerdo laboral no permanente	13,1	8,8	9,0
Cuenta propia en microestablecimientos y subocupado(3)	2,3	0,3	1,6
Trabajadores familiares en microestablecimientos (1)	0,8	1,1	1,9
Total	100,0	100,0	100,0

(1) Excepto con calificación profesional.

(2) Excepto calificación profesional y técnica.

(3) De calificación profesional o técnica.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

En el año 2006 casi un 13% (10,6% excluyendo servicio doméstico y planes de empleo) de los asalariados a los cuales el empleador no les efectuaba el descuento jubilatorio pertenecían a hogares por debajo de la línea de pobreza. Entre los asalariados registrados, sólo el 1,7% estaba en una condición similar.

La situación más crítica suele ser la de aquellos hogares compuestos por un número elevado de menores, ya que en general exhiben altos niveles de dependencia. En efecto, entre los asalariados no registrados que pertenecen a hogares con altas tasas de dependencia, la incidencia de la pobreza es 5 veces mayor que entre aquellos que viven en hogares donde un número elevado de miembros están ocupados. De este modo, en el 2006 el 25% de los trabajadores no registrados pertenecientes a hogares con una baja tasa de ocupación estaban ubicados por debajo de la línea de pobreza. En cambio, entre los asalariados no registrados pertenecientes a hogares en los cuales más del 50% de los miembros estaba ocupado sólo el 4,5% era pobre.

Si bien, como se vio anteriormente, la incidencia del no registro entre los jefes de hogar es menor que entre otros miembros, sobre todo con relación a los hijos, su efecto es mayor sobre el bienestar de los hogares. La diferencia incluso es importante cuando la tasa de ocupación del hogar es elevada. En 2006 el 33% de los hogares en los cuales el jefe tenía un empleo asalariado no registrado y en los cuales la tasa de ocupación era de hasta el 50% del total de sus miembros, no lograban reunir ingresos suficientes para cubrir el valor de la canasta básica de alimentos y servicios requerido por el hogar.

CUADRO 18: INCIDENCIA DE LA POBREZA* EN ASALARIADOS SEGÚN CONDICIÓN DE REGISTRO Y TASA DE OCUPACIÓN DEL HOGAR. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006

TASA DE OCUPACIÓN DEL HOGAR**	REGISTRADOS			NO REGISTRADOS		
	POBRE	No POBRE	TOTAL	POBRE	No POBRE	TOTAL
	%					
Hasta el 50%	4,5	95,5	100,0	25,2	74,8	100,0
Mayor a 50%	0,2	99,8	100,0	4,6	95,4	100,0
Total	1,7	98,3	100,0	12,9	87,1	100,0

* Se excluyen los casos en los cuales no se puede calcular el nivel de pobreza por falencias en la declaración de ingresos.

** Cantidad de trabajadores ocupados sobre el total de miembros del hogar.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

CUADRO 19: INCIDENCIA DE LA POBREZA* EN ASALARIADOS SEGÚN CONDICIÓN DE REGISTRO Y TASA DE OCUPACIÓN DEL HOGAR***. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006**

TASA DE OCUPACIÓN DEL HOGAR**	REGISTRADOS			NO REGISTRADOS		
	POBRE	No POBRE	TOTAL	POBRE	No POBRE	TOTAL
	%					
Hasta 50%	4,3	95,7	100,0	22,7	77,3	100,0
Mayor a 50%	0,2	99,8	100,0	3,3	96,7	100,0
Total	1,7	98,3	100,0	10,6	89,4	100,0

*Se excluyen los casos en los cuales no se puede calcular el nivel de pobreza por falencias en la declaración de ingresos.

**Excluye servicio domestico y planes de empleo.

***Cantidad de trabajadores ocupados sobre el total de miembros del hogar.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

CUADRO 20: INCIDENCIA DE LA POBREZA* EN EL HOGAR SEGÚN CONDICIÓN DE REGISTRO DEL JEFE Y TASA DE OCUPACIÓN DEL HOGAR. EN PORCENTAJES. CIUDAD DE BUENOS AIRES. AÑO 2006

TASA DE OCUPACIÓN DEL HOGAR**	JEFE REGISTRADOS			JEFE NO REGISTRADOS		
	POBRE	No POBRE	TOTAL	POBRE	No POBRE	TOTAL
	%					
Hasta 50%	6,1	93,9	100,0	33,0	67,0	100,0
Mayor a 50%	0,2	99,8	100,0	5,6	94,4	100,0
Total	3,3	96,7	100,0	20,9	79,1	100,0

*Se excluyen los casos en los cuales no se puede calcular el nivel de pobreza por falencias en la declaración de ingresos.

**Cantidad de trabajadores ocupados sobre el total de miembros del hogar.

Fuente: CEDEM, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA) en base a datos de la Encuesta Anual de Hogares, DGEyC (Ministerio de Hacienda - GCBA).

Es decir, que en los casos en los cuales los jefes tienen empleos de baja calidad, es fundamental la sumatoria de ingresos adicionales entre los otros miembros del hogar. De todos modos, dada la alta incidencia que suele tener la informalidad laboral entre los miembros de hogares liderados por jefes no registrados, este segmento está muy expuesto a la pérdida de ingresos y por tanto constituyen grupos poblacionales con alto riesgo de caer en la pobreza.

8. CONCLUSIONES

El no registro ante la seguridad social suele estar asociado a la evasión del conjunto de normas que regulan las relaciones laborales, incluyendo las referidas a la extensión del contrato laboral. De este modo, los asalariados "en negro" no sólo están desprotegidos frente a los diversos tipos de contingencias (enfermedad, accidentes, desempleo, etc.) sino que también padecen altos niveles de inestabilidad en sus empleos. También es frecuente que este segmento de trabajadores esté subempleado, y por tanto presione sobre el mercado laboral, a través de la búsqueda activa de una nueva ocupación, o de una actividad complementaria.

Si bien la tasa de no registro experimentó un descenso relevante en el período estudiado, todavía una proporción elevada de la población asalariada de la Ciudad de Buenos Aires continúa en una situación de extrema precariedad laboral. Además, cada vez una mayor proporción de trabajadores a los cuales el empleador no les realiza el descuento jubilatorio aportan por sus propios medios a la seguridad social, como si en los hechos fueran cuenta propistas. Esta práctica afecta en mayor medida a los trabajadores calificados y de alto nivel educativo, que frente a la disyuntiva de tener que aportar por sus propios medios a la seguridad social, suelen tener un mayor margen de ingresos para realizar este tipo de aportes. De todos modos, cabe destacar que esta práctica se haya difundida en toda la estructura ocupacional, e incluso ha ido adquiriendo mayor relevancia entre los trabajadores con calificación técnica y operativa.

El hecho que al mismo tiempo que se produce un descenso en la tasa de no registro, haya aumentado la incidencia de las prácticas de evasión que se apoyan en el ocultamiento de la relación asalariada, muestra que en la práctica esta modalidad puede resultar una estrategia más efectiva para sortear las inspecciones laborales. Por ello, se vislumbra como necesario que se desarrollen instrumentos adecuados para detectar este tipo de situaciones, que implican no sólo el traslado de los costos laborales a los trabajadores (en general acompañado por la falta de acceso a otros beneficios sociales), sino que impactan negativamente en el financiamiento del sistema, debido a que los aportes de los monotributistas suelen ser menores a los que realizan los asalariados con similar calificación e ingreso, a lo cual se suma la inexistencia de las contribuciones patronales.

El empleo no registrado en la Ciudad de Buenos Aires, se localiza fundamentalmente en microestablecimientos, en puestos no calificados, en ramas de actividad que suelen concentrar empleos de baja calidad (como comercio, hoteles y restaurantes) y afecta en mayor medida a grupos poblacionales más vulnerables, como los jóvenes, los trabajadores de bajo nivel educativo y migrantes externos. Además, durante el período analizado, al mismo tiempo que se redujo la tasa global de no registro, éste tendió a concentrarse en mayor medida en actividades y grupos poblacionales más propensos a operar fuera del marco normativo. Sin embargo, es importante remarcar que una proporción importante de la evasión a la seguridad social se produce en establecimientos pertenecientes al sector formal (definido en función del tamaño del establecimiento) y afecta a segmentos de la población con altos niveles educativos. De este modo, se comprueba que la

informalidad no es un atributo excluyente de sectores de baja productividad, y que la evasión es también un mecanismo para reducir costos en función de maximizar ganancias. De todos modos, un análisis más exhaustivo debiera tomar otros indicadores que permitan caracterizar con mayor precisión a las unidades productivas.

Por último, se comprobó que la informalidad se concentra en determinados hogares, y que la inserción ocupacional del jefe condiciona en buena medida el destino ocupacional del resto de los miembros del hogar y el nivel de bienestar de los hogares. Por ello, en los hogares liderados por jefes no registrados, es más probable que el resto de los miembros tenga una inserción laboral precaria y que sus miembros estén por debajo de la línea de pobreza.

9. BIBLIOGRAFÍA

Apella, I. y Casanova, L. (2008): "Los trabajadores independientes y el sistema de seguridad social. El caso del Gran Buenos Aires", en *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*, MTEySS y Banco Mundial, Buenos Aires.

Beccaria, L., Carpio J. y Orsatti, A. (2000): "Argentina: informalidad laboral en el nuevo modelo económico", en Carpio, J., Klein, E., Novakovsky, I., comp., "Informalidad y exclusión social" OIT/Siempro/Fondo de Cultura Económica, Bs. As.

Campos, M. y Galín, P. (2006): "La experiencia internacional en políticas hacia el empleo no registrado", en *Revista de Trabajo, Nueva Época*, N° 2, MTEySS, Bs.As., enero-junio.

Dirección General de Estadística y Censos G.C.B.A. (2007): "Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires. Aspectos laborales 2004-2005", Nro 11.

Feldman, S. y Galín, P. (1990): Nota introductoria a "La precarización del empleo en la Argentina". Galín, P., Novick, M., comp. Centro Editor de América Latina-CIAT/OIT-CLACSO, Bs. As.

Gallart, M., (2007) "Enfoques actuales sobre el sector informal", en *Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal*, Novick, M. y Palomino, H., coordinadores, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Marshall, A., (2003) "Empleo no registrado en la Argentina: Estudio de sus salarios relativos", Proyecto de cooperación técnica OIT/ Gobierno Argentino (MTESS), *Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina*, serie de documentos de trabajo Nro. 5, octubre.

MTEy SS, Banco Mundial e INDEC, "La informalidad laboral en el Gran Buenos Aires. Una nueva mirada. Resultados del Módulo de informalidad de la EPH", en www.trabajo.gov.ar

MTEy SS, Banco Mundial, (2008): *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*, Buenos Aires.

Perelman, L., (2001) "El empleo no permanente en la Argentina", en *Desarrollo Económico*, nro. 161, vol. 41, Buenos Aires, abril-junio.

Perelman, L., (2002) "Patrones de participación en el mercado laboral de los trabajadores del GBA", Documento de Trabajo Nro. 144 de OIT-CHILE, primer semestre.

Pok, C. y Lorenzetti, A. (2007) "El abordaje conceptual de la informalidad", en *Laboratorio/n line*, año VIII, número 20, verano/invierno.

Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales-SSPTyEL (2007): "El empleo no registrado en el largo plazo", en *Trabajo Ocupación y empleo. Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido*, Serie Estudios/7, noviembre.

Tokman, V. (2000): "El sector informal posreforma económica" en Carpio, J., Klein, E., Novakovsky, I., comp., "Informalidad y exclusión social" OIT/Siempro/Fondo de Cultura Económica, Bs. As.



Centro de Estudios para el Desarrollo Metropolitano
Sarmiento 630 piso 14° frente - Tel:4323-9874
C1041AAN Ciudad Autónoma de Buenos Aires
cedem@buenosaires.gob.ar - www.cedem.gob.ar
Dirección General de Estadística y Censos
Av. San Juan 1340 C1148AAO Buenos Aires